



**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL**

LICEO

JOSE ANTONIO CARVAJAL

COPIAPO

2016 – 2019

PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional, ha sido elaborado por y para la Comunidad Educativa del Liceo José Antonio Carvajal. Recoge nuestra identidad nuestra realidad y articula una propuesta integrada del quehacer educativo.

Este Proyecto procura lograr un conocimiento más objetivo de la situación pasada y presente del Liceo, en los aspectos pedagógicos y administrativos; identificando fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades sobre el cual se hará el cambio pedagógico y de gestión institucional correspondiente.

El Proyecto Educativo Institucional es sólo una propuesta que está sujeta a cambios, con un dinamismo que responde las necesidades, al desarrollo científico, social y cultural hoy en día vertiginoso. Constituye un instrumento de planificación estratégica y de trabajo permanente.

La “Visión” del Liceo José Antonio Carvajal, es el norte que debe guiar nuestra práctica diaria y de todos los miembros de la Comunidad Educativa, asume su compromiso con responsabilidad para construir nuestra propuesta.

El Liceo José Antonio Carvajal es un establecimiento educativo público, ubicado en la Ciudad de Copiapó, Región de Atacama, que imparte Educación media polivalente.

Esta institución educativa laica se caracteriza por su espíritu inclusivo, tolerante y por brindar igualdad de oportunidades a los jóvenes, es así, que no se realiza un proceso de selección de sus estudiantes, atendiendo a la diversidad en todos sus aspectos. Para brindar un servicio educativo de calidad, contamos con profesionales de apoyo en el ámbito sicosocial y de las necesidades especiales de educación.

Son pilares fundamentales de nuestro quehacer educativo la entrega de una Educación Técnica y Científico Humanista de calidad y propiciar en los jóvenes la formación de una sólida base moral y ética que permita a los alumnos y alumnas la construcción de un proyecto de vida que potencie sus habilidades personales, que permita contribuir al bien común.

VISIÓN

Aspiramos a ser una institución orgullosa, consecuentemente respetuosa de nuestra centenaria tradición, estrechamente vinculada con la comunidad, que contribuya al desarrollo local y nacional, con un fuerte acento en la calidad, la inclusión, el respeto a la diversidad, que junto con promover la movilidad social, forme ciudadanos íntegros, competentes, con una profunda formación valórica y cultural, conciencia de clase y espíritu republicano.

MISIÓN

Formar ciudadanos íntegros, autónomos, respetuosos, competentes, responsables, con un profundo compromiso social, capaces de participar y liderar en los procesos de cambio, desarrollo económico, social, cultural a nivel comunal, regional y nacional

ANTECEDENTES GENERALES.

Dependencia	:	Ilustre Municipalidad de Copiapó
RBD	:	399-9
Tipo de Colegio	:	Urbano
Índice de Vulnerabilidad 2015	:	
Niveles de Atención	:	1º a 4º medio
Modalidad	:	Científico Humanista y Técnico Profesional
Especialidades TP	:	Construcciones Metálicas Edificación (mención) Montaje Industrial Atención de Párvulos Servicios de Turismo
Nombre del Sostenedor	:	Municipalidad de Copiapó
Dirección	:	Avda. Henríquez Nº150
Teléfono	:	52-2- 217101
Decreto Cooperador de	:	5141 de 1981
Función del Estado	:	
Fecha de Fundación	:	26 de diciembre de 1864
Director	:	Sergio Olmedo Godoy

INFRAESTRUCTURA

CANTIDAD	DEPENDENCIAS
32	Salas de Clases
02	Laboratorios de Computación
01	Biblioteca
01	Sala de Audio (60 personas)
01	Taller de Arte
01	Laboratorio de Física
01	Laboratorio de Biología
01	Sala de Profesores
01	Enfermería
01	Comedor escolar
01	Cocina Escolares
01	Cocina Profesores
10	Oficinas Administrativas
02	Multicanchas cubiertas
05	Talleres T.P
05	Oficinas Jefes de Especialidades
04	Dependencias de SSHH estudiantes
01	Sala de multipropósito Programa PIE
02	Oficinas administrativas Programa PIE
01	Patio de Seguridad
05	Bodegas
01	Sala de Patrimonio
01	Dependencia archivo histórico

RESEÑA HISTÓRICA (1864- 2016)

En tiempos en que en Atacama se vivía el sueño de volver a descubrir derroteros y trabajar vetas mineras de gran riqueza como los minerales de “Tres Puntas”, “Chañarcillo”, “Puquios”, “Chimbero” etc... yacimientos que legaron al erario de Chile una fortuna inmensa, los habitantes Copiapinos sentían la necesidad de preparar sólidamente a sus descendientes para que, en nuevos momentos de grandezas, ellos se pudieran desempeñar con preparación y eficiencia. Así, su principal prioridad era contar con establecimientos educacionales que propiciaran el desarrollo y progreso de la provincia de Atacama. Bajo esta mirada el gobierno, permitió que, el 26 de diciembre de 1864, siendo Presidente de Chile Don José Joaquín Pérez Mascayano, transformara por decreto al colegio de Minería de Copiapó en liceo de primera clase, en cumplimiento del nuevo plan de estudios de los liceos provinciales, aprobado por el consejo de la Universidad de Chile que, en esa época, tenía a su cargo la Educación Pública en Chile.

El 27 de enero de 1865, mediante oficio 151, el Intendente de la Provincia de Atacama, Don Pedro Olate, hace llegar a Don José Antonio Carvajal y Gutiérrez un ejemplar del nuevo plan de estudios y mediante el mismo documento, lo designa Rector del “Liceo de Hombres de Copiapó”.

El 1 de marzo de 1865, nuestro establecimiento educacional inició su primer año lectivo con 99 alumnos y tres cursos: uno de Matemáticas Elementales, uno de Humanidades y otro de Matemáticas Superiores, tendiente a la formación de Ingenieros en Minas.

El 2 de agosto de 1866 se crea su Biblioteca, la que en 1902 contaba con 14.400 textos, siendo, por entonces, la biblioteca escolar más completa del país.

Muy pronto el liceo adquirió gran prestigio postulando estudiantes de los más diversos lugares de Chile. A raíz de que gran parte de los alumnos egresados de la enseñanza primaria, al intentar ingresar al liceo, eran rechazados por falta de conocimientos, es que Don José Antonio Carvajal, se propuso crear enseñanza primaria en el establecimiento que dirigía. Esta idea tuvo éxito al lograr anexar, Primero la Escuela Superior de Hombres y luego, la Escuela Bruno Zabala, cuyos alumnos recibieron una muy buena bases académica que les permitió continuar sus estudios de humanidades sin mayores dificultades.

Su excelencia académica y el buen rendimiento de los alumnos, fueron construyendo cada vez más un ganado prestigio, lo que hizo que existiera una gran demanda de matrícula. Esta situación se solucionó, en parte, con la creación en 1871 de un internado particular, el que en 1910 pasó a tener carácter fiscal.

Debemos detenernos en la gran figura histórica – educativa de su rector fundador Don José Antonio Carvajal y Gutiérrez, consignando que la acción cívica no sólo se mide por las obras materiales que crea si no que por la influencia bienhechora de esas obras que se proyectan en la sociedad. Pocos hombres han dejado un recuerdo más profundo en Copiapó que el Ingeniero y Profesor José Antonio Carvajal, nacido en Santiago el 13 de junio de 1836. Hizo sus primeros estudios en el Instituto Nacional y cursó estudios de Ciencias Naturales en el liceo de La Serena. En 1860, recibió su diploma de Ingeniero y un año después por indicación de Ignacio Domeyko, de quien fue discípulo, fue nombrado como Director del Colegio de Minería de Copiapó en 1861. En 1862 por sus brillantes méritos se le nombró corresponsal de la facultad de matemáticas de la Universidad de Chile.

Hacia 1879 en la llamada Guerra del Huano y del Salitre en los patios del Liceo se formó un contingente de jóvenes Copiapinos que no dudaron enrolarse voluntariamente para defender la patria amenazada, formando el Batallón Cívico Atacama, conformado con fondos recolectados por la ciudadanía Atacameña. Especial reconocimiento militar y de valentía a toda prueba de Rafael Segundo Torreblanca Dolarea, quien junto a su aguerrido batallón encontró la muerte heroica en la Batalla de Tacna.

Toda la vida de un hombre está hecha de sueños, de ideales y proyectos. He ahí que un hombre se enfrenta a su destino: José Antonio Carvajal, de gran nobleza, de ingénita bondad, de entrega absoluta al quehacer educacional, estaba llamado a ser la figura señera del naciente plantel educacional. Fallece en Caldera el 15 de febrero de 1891, justo cuando el liceo era ocupado militarmente por las tropas Balmacedistas y fuera transformado en cuartel.

Sucedieron al rector fundador notables y esforzados educadores que prosiguieron una incansable labor educativa que caló hondo en Copiapó. La famosa construcción o casona que albergaba al liceo de hombres ubicada originalmente entre calle Los Carrera y Rodríguez era un hito de referencia e identidad liceana.

Transcurrido el tiempo a partir del 31 de octubre de 1936 comenzó a funcionar el centro de ex alumnos. La educación básica y media comienza a masificarse con la naciente clase media que demandaba educación de calidad y prestigio. Chile debe enfrentar los nuevos paradigmas sociales y una mejor educación es sinónimo de un mejor porvenir para las familias de Copiapó. Se realizan reformas educativas en el país tendientes a solucionar y modernizar la educación pública.

El 10 de agosto de 1960, mediante ley 15960 se cambia el nombre del liceo de Hombres de Copiapó al Liceo José Antonio Carvajal, en honor y justo reconocimiento a su fundador.

El 1º de marzo de 1965, mediante decreto 7139 se crea el liceo nocturno fiscal de Copiapó, el que comenzó a funcionar bajo el alero del liceo de hombres José Antonio Carvajal con la responsabilidad de Don Félix Díaz Torres.

En 1968, el liceo vive el cambio de enseñanza media y por última vez posee sexto preparatoria. En 1969 y 1970 el liceo tuvo por única vez séptimo y octavo básico.

A partir de 1971, se ofrece sistemáticamente cursos de primero a cuarto de enseñanza media y se aprueban los estatutos del Centro General de Padres y Apoderados.

En 1978 se fusiona con la Escuela media de adultos de Copiapó y la subsecretaría de educación, mediante decreto 1054 lo denomina como Liceo A-4, en 1979 el establecimiento es trasladado a un nuevo edificio en Avenida Copayapu con Avenida Henríquez. En septiembre de 1981 pasa a ser administrado por la Ilustre Municipalidad de Copiapó.

En 1983, se hace realidad en el plantel, la Educación Coeducacional y en mayo de 1993 se crea la Educación Técnico Profesional con la incorporación de las carreras de Soldadura y Construcción, llegó a contar con una matrícula de 1969 alumnos distribuidos en dos jornadas, 1269 alumnos de la jornada diurna y 700 en jornada nocturna.

Actualmente nuestro liceo continúa bajo la administración de la Municipalidad de Copiapó; Supervisado por el Ministerio de Educación a través de la Secretaría Ministerial de Educación y de la Supervisión de la Superintendencia de Educación. El año 2009 son entregadas las obras del actual edificio de tres pisos y comienza a funcionar en jornada completa, ocupando el espacio del segundo edificio que fue demolido. Su dirección actual es Avenida Henríquez N°150.

En la actualidad su Director es el ex .alumno, Profesor, Orientador y Administrador Educacional Sr. Sergio Olmedo Godoy.

La Institución cuenta el año 2016 con una matrícula de 1.100 alumnos(as), distribuidos en 29 cursos. Tiene una dotación de 57 profesores,14 paradocentes, además de 7 auxiliares de servicios.

Cinco carreras técnicas: Construcciones Metálicas, Edificación, Montaje Industrial, Atención de Párvulos y Servicios Turísticos. Además de un Programa PIE que atiente alumnos con necesidades educativas especiales. También se cuenta con dos Psicólogos y dos Trabajadores Sociales para reforzar y atender las necesidades del alumnado que presenta altos índices de vulnerabilidad.

El cultivo de valores como el respeto, la inclusión y la no segregación de alumnos dan un sello especial a nuestra institución como así mismo su cuerpo de profesores que se sienten identificados y trabajan realizando una ardua tarea de educar para formar personas de bien.

En 151 años de existencia, el liceo ha formado a miles de jóvenes y ha estado a la altura de las exigencias que imponen nuevos paradigmas educativas, entregándole muchos ciudadanos valiosos a la sociedad Copiapina y a la región de Atacama en los diversos ámbitos del quehacer humano, misión educativa loable que nos enorgullece y nos engrandece como formadores.

PRINCIPIOS DEL LICEO JOSE ANTONIO CARVAJAL

Nuestra institución se basa y sostiene en los siguientes Principios y Valores que orientan la gestión educativa y que revelan nuestros principios, valores, creencias, visiones y objetivos:

Principios Pedagógicos

- **Excelencia**

Nos orientamos a entregar una educación Humanista – Científica y Técnico Profesional de calidad. Enfatizamos la excelencia académica entendido como un esfuerzo conjunto por proporcionar una enseñanza de máxima calidad que genere como fruto aprendizajes significativos en los estudiantes.

- **Educación Integral**

Nuestro objetivo prioritario es propiciar una educación integral, Entendida como el desarrollo armónico de las capacidades intelectuales, físicas, psicológicas, socio – efectivas, culturales o trascendentales de cada estudiante. Nos proyectamos más allá de la actividad académica, colocando a la persona por delante de la técnica, potenciando su participación y organización para facilitar experiencias educativas que mejoren su autoestima , su afectividad, su inteligencia emocional y una sana convivencia.

- **Aprendizaje Activo**

Desarrollamos una pedagogía activa, en donde el alumno es protagonista y artífice de su aprendizaje. Brindamos los medios para que el alumno “aprenda haciendo” a través de la aplicación y experimentación de sus saberes. El es nuestro principal foco de interés, el que guía nuestras innovaciones didácticas, pedagógicas y metodológicas. Formamos alumnos y alumnas que se comprometen con su propio aprendizaje, libres de elegir con responsabilidad y conscientes de sus capacidades para aprender.

La propuesta educativa del filósofo y crítico social norteamericano John Dewey, puede resumirse en la frase “aprender haciendo”. Dewey, plantea que el aprendizaje se realiza a través del proceso de la experimentación. Una educación segmentada y basada sólo en la transmisión de contenidos, contradice la forma en que los niños aprenden. En la medida que la educación brinde oportunidades para aprender, haciendo y se vinculan los contenidos con lo que el niño ve como un beneficio para él, se lograrán más y mejores aprendizajes.

- **Actualización Permanente**

Nuestros docentes se actualizan permanentemente para brindar una Educación de calidad y reflexionar a partir de sus prácticas pedagógicas. Contamos con espacios de reflexión, profesionales de apoyo para proponer, diseñar y evaluar el impacto que nuestras acciones tienen en los estudiantes.

- **Profesores y Profesoras como mediadores**

Basamos el proceso de enseñanza – aprendizaje en la calidad de la relación profesor – alumno. En este sentido, los profesores juegan un rol de mediadores y facilitadores de este proceso.

El psicólogo ruso Vygotsky plantea que personas significativas para un niño pueden actuar como mediadores en la medida en que permitan que estos alcancen aprendizajes que no podrían lograr sin ayuda. El profesor juega un rol de catalizador y actualizador del potencial del niño.

- **Autosuperación**

Nos interesa que los alumnos desarrollen el sentido de autosuperación, la perseverancia, los hábitos de trabajo y el espíritu crítico que les permitirá asumir nuevos desafíos.

- **Valoración de la iniciativa**

Nos orientamos a potenciar la participación activa, coordinada e integrada de los distintos miembros de la Comunidad Educativa en la educación de nuestros alumnos y alumnas. Impulsamos principalmente, las iniciativas provenientes de nuestros docentes, quienes de una manera proactiva han ido generando espacios y experiencias formativas que le dan sentido a nuestro trabajo.

PRINCIPIOS ORIENTADORES

- **Auto exigente**

Nuestra Comunidad Educativa se caracteriza por una búsqueda constante de la excelencia. Inculcamos los valores del esfuerzo y superación personal. Formamos personas capaces de perseverar, enfrentar y superar dificultades, evaluar su trabajo y no quedar conformes sin antes de dar lo mejor de sí.

- **Flexibles**

Nuestra Comunidad Educativa se caracteriza por la capacidad para evaluar diferentes alternativas, para anticiparse y adaptarse a escenarios cambiantes, para desarrollar competencias y habilidades que nos permitan enfrentar adecuadamente nuevas demandas internas y externas.

- **Acogedores**

Formamos una comunidad con fuerte espíritu de servicio, basado en el afecto y la simplicidad de la relaciones.

- **Inclusivos**

Nuestro sistema de ingreso al liceo no contempla ningún proceso de selección de alumnos y alumnas.

El gran compromiso del estudiante y su familia están en que asuman los valores, y principios del Liceo. Es así como nuestros alumnos y alumnas, conviven con una gran variedad y heterogeneidad de personas con un fin común.

Creemos que todas las personas, son capaces de aprender y desarrollar su inteligencia a partir de aprendizaje y la enseñanza. Confiamos en que nuestros estudiantes con el esfuerzo y apoyo adecuado, pueden lograr aprendizajes de calidad. Asumimos este desafío como un compromiso intrínseco a todas nuestras propuestas. Si somos capaces de mediar las experiencias de aprendizaje de nuestros alumnos, podremos superar gran parte de las carencias de conocimientos, habilidades, motivacionales y de hábitos de trabajo.

- **Abiertos a la Comunidad**

Nuestra comunidad es permeable al desarrollo y a los desafíos que nos presenta la sociedad ; mantenemos una apertura hacia la comunidad externa (Mineduc, Instituciones de Educación Superior, Fundaciones etc) e interna (apoderados, alumnos, alumnas y personal administrativo). Estamos abiertos a la generación de alianzas y participación en proyectos de innovación pedagógica.

- **Honestos**

Desde la perspectiva de nuestra propuesta como el fomento de la honestidad en nuestras acciones. Formamos personas guiadas por la verdad, confiables y auténticas, capaces de asumir sus realidades, sus errores, sus conocimientos y limitaciones, así como las fortalezas de cada uno de ellos.

- **Valoración de la Diversidad**

Al interior de nuestro liceo, valoramos las diferencias y la no discriminación. Inculcamos principios de convivencia y apertura a través del diálogo y no a través de la coerción.

Nuestros estudiantes deber ser capaces de desenvolverse adecuadamente en un contexto pluralista. Entregamos una educación laica, que integra una diversidad de visiones del mundo.

- **Respetuosos del Medio Social y Cultural**

Fomentamos un reconocimiento de nuestra cultura por medio de la valoración de nuestro patrimonio histórico y cultural de nuestro liceo, de la región y de nuestro país.

Propendemos a que nuestros alumnos y alumnas respeten a la autoridad y a las instituciones sociales y sean conscientes de las consecuencias que tienen sus acciones en el entorno social y natural.

CONCEPTO DE DISCIPLINA

Definición

Entendemos la disciplina como el conjunto de normas, reglas, acuerdos, límites que nos aseguran una sana convivencia entre los diferentes miembros de nuestra comunidad. Inculcamos en nuestros alumnos y alumnas la disciplina como medio para que adquieran la capacidad de comprometerse, desarrollar y finalizar un proceso de aprendizaje u otra meta que se propongan. No nos identificamos con una disciplina que se centra exclusivamente en elementos externos, sino que nuestro mayor objetivo es lograr la internalización de los fundamentos sociales en que se sostienen las normas de la comunidad escolar. En dicho sentido, esperamos que todos los miembros de nuestra institución liceana conozcan los límites establecidos en nuestro Reglamento de Convivencia Escolar, las normas por las cuales nos regimos, los valores que guían estas definiciones y las pautas de conducta adecuadas e inadecuadas, de acuerdo a las definiciones disciplinarias que nos caracterizan :

- **Equilibrio**

Aspiramos a lograr un equilibrio entre el control externo y el control interno, creando espacios para ejercer la libertad y la independencia. Evitamos tanto la permisividad (es decir, cuando no existe una autoridad clara que defina los límites y normas de convivencia) como el autoritarismo (cuando sólo imponemos reglas y exigimos obediencia).

- **Tarea Compartida**

Requerimos del apoyo de la familia para asumir la formación disciplinaria como una tarea compartida. Asumimos que, en la medida en que exista una mayor coherencia entre la disciplina del hogar y del liceo, el estudiante interiorizará con menor dificultad y rechazo el respeto por las normas de convivencia.

- **Modelos**

Profesores, profesoras, asistentes de la educación, administrativos y Directivos, asumimos nuestro rol de modelos de autocontrol para los estudiantes. En la medida que somos capaces de demostrar con el ejemplo llegando a la hora, asumiendo nuestras responsabilidades, respetando los plazos, entregando una educación de calidad, planificando nuestras clases, etc. La coherencia potencia nuestro trabajo como formadores

SELLOS EDUCATIVOS

- La inclusión
- La diversidad
- Educación Ciudadana
- Espíritu republicano
- Formación valórica y cultural
- Educación de calidad

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- Promover, como liceo Humanista y Técnico Profesional, una Educación integral del alumno, con énfasis en lo formativo y en el desarrollo armónico de las potencialidades propias de cada estudiante.
- Desarrollar una educación en un ambiente propicio para el desarrollo personal, donde el personal docente , asistentes, administrativos, de servicios y estudiantes se sientan acogidos, respetados y valorados.
- Crear un ambiente propicio para vivir la unidad de propósito institucional, haciendo posible que cada estamento y cada persona contribuya corresponsalmente, según sus capacidades y responsabilidades, a la realización del Proyecto Educativo.
- Educar a los jóvenes en valores humanos, privilegiando el desarrollo de la conciencia moral, la educación al amor y a la

sexualidad y la dimensión social, como núcleos que orientan los proyectos de vida de los alumnos y alumnas.

- Promover una educación Técnico Profesional con altos niveles de exigencias.
- Desarrollar y aplicar un modelo de gestión institucional que responda efectivamente a las necesidades de PEI.
- Elevar el nivel de excelencia académica en el proceso de enseñanza aprendizaje y la calidad del servicio educativo .
- Desarrollar, en su integridad, el programa de integración escolar.

PROPUESTA DE GESTIÓN

De acuerdo a nuestra realidad y para asumir los desafíos planteados, la gestión se basa en los principios de autoridad y participación. Con una dirección por objetivos y un equipo de gestión directivo con autoridad y validación que cohesiona e interrelaciona efectivamente a los agentes del proceso educativo.

Se promoverá la sustitución gradual de una estructura primordial hacia una estructura organizacional relacional, que se oriente hacia un crecimiento sostenido, con autonomía para la toma de decisiones, motivando el compromiso y corresponsabilidad de los niveles de gestión del liceo. El modelo de gestión tiene como punto de partida la definición de perfiles personales y descripción de cargos.

Proponemos un liderazgo transformacional, donde todos participemos y seamos responsables de los éxitos y fracasos de la gestión que realizamos.

PROCESO ORGANIZACIONAL

Estructura Orgánica

Órgano de Dirección

Responsable de la organización y funcionamiento general del liceo: Planificación, dirección, control y supervisión de acciones pedagógicas y administrativas.

Órgano de Coordinación.

Coordinación y asesoramiento en áreas de su competencia.

- Consejo de Gestión (Director, Inspector General, Jefe UTP, Orientador, Coordinador PIE, Jefe Producción, Representante Asistentes de la Educación).
- Consejo de Profesores
- Consejo de Profesores
- Consejo T.P

Órgano de Ejecución

Programación, ejecución y evaluación de PEA: responsables del diseño y desarrollo de las acciones académicas y técnicas.

- Consejo de Profesores
- Consejo de Departamento
- Comisiones ad- hoc (sicosocial)
- Asistentes de la Educación

Órgano Administrativo

Apoyo administrativo, seguridad y limpieza

- Personal Administrativo
- Personal auxiliar

Órganos de Apoyo

Colaboran en el desarrollo de las acciones educativas

- Centro General de Padres (CC.PP)
- Centro de Alumnos (CC.AA)
- Consejo Escolar
- Consejo Asesor Empresarial

DESCRIPCION DE PERFILES DESEABLES.

PERFIL DEL DIRECTOR

- Líder comprometido con la institución
- Difusor y ejecutor del Proyecto Educativo Institucional
- Responsable de su compromiso ético – social
- Profesional que asegura la calidad de la gestión escolar
- Capaz de negociar y resolver problemas
- Preocupado de su autoaprendizaje y desarrollo profesional
- Responsable de monitorear y evaluar la implementación curricular y los resultados de aprendizaje.
- Gestor e impulsor de los cambios institucionales
- Responsable de generar un clima organizacional en la Unidad Educativa.
- Motivador de un ambiente laboral de calidad entre los integrantes de la Unidad Educativa.

PERFIL DEL INSPECTOR(A) GENERAL

- Líder comprometido con la institución
- Difusor y ejecutor del Proyecto Educativo Institucional y del Reglamento de Convivencia.
- Responsable de su compromiso ético – social.
- Profesional que asegura la calidad de la gestión escolar
- Negociador y mediador de conflictos
- Asertivo en la toma de decisiones de un autoperfeccionamiento y desarrollo profesional
- Facilitador de las relaciones interpersonales en los distintos estamentos.
- Gestor e impulsor de los cambios institucionales
- Responsable de generar un clima organizacional en la Unidad Educativa.

PERFIL JEFE UTP

- Asesor (a) del Director y docentes en materias técnico pedagógicas.
- Planificador, supervisor y evaluador del proceso de enseñanza aprendizaje de la Unidad Educativa.
- Planificador y coordinador de las actividades de su área
- Líder comprometido con la institución y PEI
- Responsable de su compromiso ético – social
- Preocupado de su autoaprendizaje y desarrollo profesional
- Responsable de monitorear y evaluar la implementación curricular y los resultados de aprendizaje.
- Motivador de un ambiente laboral de calidad entre los docentes de la Unidad Educativa.

PERFIL DEL ORIENTADOR

- Conocedor del PEI y de su puesta en marcha
- Profesional comprometido con el quehacer pedagógico de toda la Unidad Educativa
- Facilitador y mediador de la resolución de conflictos de los estudiantes
- Ejecutor del Plan de Acción de Orientación en la Unidad Educativa
- Guiar y monitorear el proceso de Admisión de los alumnos y alumnas de cuarto año medio, ingreso y postulación a la Educación Superior.
- Guiar el proceso de postulación a becas externas al Establecimiento.

PERFIL DEL JEFE(A) DE PRODUCCIÓN

- Comprometido con la Visión y Misión del liceo.
- Conocedor de los Planes y Programas T.P
- Persona con competencias para construir redes de apoyo
- Responsable en la coordinación de la enseñanza T.P.
- Motivador.

PERFIL DEL DOCENTE DE AULA

- Responsable de su compromiso ético- social
- Profesional que asegura la calidad de la enseñanza establecida en el PEI
- Preocupado de su autoaprendizaje y desarrollo profesional
- Líder pedagógico en el proceso de enseñanza aprendizaje, tanto en Formación General como en la Formación Diferenciada.
- Responsable en planificar y organizar un quehacer educativo
- Capacitado para trabajar en equipo
- Innovador permanente de su quehacer educativo
- Profesional con iniciativa pedagógica
- Capacitado para formar alumnos y alumnas de acuerdo al perfil de egreso de cada Modalidad de Enseñanza.

PERFIL DEL DOCENTE DE AULA DIFERENCIAL E INTEGRACIÓN

- Profesional con título de educador diferencial
- Capacitado para atender alumnos y alumnas con NEE
- Conocer de las discapacidades de sus alumnos y necesidades que requiera .
- Responsable en planificar y organizar su quehacer educativo
- Capacitado para trabajar en equipo

PERFIL DEL ESTUDIANTE

- Tener una sólida formación que se exprese en una actitud reflexiva, de autonomía y autosuficiencia; dispuesto a asumir los aprendizajes de un modo consecuente y con disciplina interior.
- Ser participativo y con capacidad para integrarse a las distintas actividades de la vida escolar, familiar y comunitaria.
- Tener la capacidad de aceptarse a sí mismo con sus virtudes y debilidades, mostrando una actitud positiva frente a la vida.
- Practicar el respeto, la tolerancia y el emprendimiento como máxima expresión de su formación técnica
- Ser capaz de poseer y crear consciencia ecológica, valorando, respetando y preservando el entorno natural.

PERFIL DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN (Personal Administrativo, Paradocentes y Auxiliares)

- Comprometido con la visión y misión del establecimiento
- Afable en el trato con todos los integrantes de la comunidad educativa
- Asertivo para dar soluciones inherentes a su función
- Persona con las competencias apropiadas para desempeñar el cargo
- Preocupado de su autoaprendizaje y desarrollo laboral.

PERFIL DE PADRES Y APODERADOS

- Comprometido con la visión y la misión del establecimiento
- Conocedores y cumplidores del Reglamento de Convivencia
- Colaborador activo de las actividades, planes de acción y proyectos programados por la Unidad Educativa
- Respetuoso del conducto regular para encauzar críticas, inquietudes e iniciativas.
- Comprometido con el Centro de Padres y Apoderados.

CARGOS Y FUNCIONES

El Director es la primera autoridad del Liceo , tiene las siguientes funciones :

- Planificar, organizar y administrar los recursos y servicios prestados por el Liceo y representarlo legalmente
- Supervisar y evaluar las actividades administrativas y pedagógicas en consideración con el estamento directivo del Centro Educativo
- Aprobar la programación curricular, el sistema de evaluación de los alumnos, las normas de convivencia, el calendario anual, en base a los criterios normativos y técnicos dados por el Ministerio de Educación, de acuerdo a la realidad local y en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional y Proyecto Curricular.

- Formular, coordinar, ejecutar y evaluar el Proyecto de Desarrollo Institucional y el Plan Anual Operativo, con la participación de la Comunidad Educativa.
- Maximizar la calidad de los aprendizajes elevar el rendimiento académico, estudiantil y docente, la innovación y ejecución de acciones permanentes de mantenimiento y mejoras de la planta física, instalaciones, equipos y mobiliario.
- Organizar el proceso de matrícula, autorizar los traslados, visitas de estudio, excursiones, etc., y expedir certificados de estudio.
- Aprobar las nóminas, actas , rectificaciones de nombres, apellidos de los alumnos en documentos pedagógicos oficiales, de acuerdo a la normativa vigente.
- Seleccionar y designar al personal docente titulado y administrativo en función de las plazas que corresponden al sistema
- Evaluar, incentivar y reconocer el esfuerzo y mérito individual y colectivo.
- Formular el presupuesto del liceo y velar por la correcta administración de los recursos propios, informando a la autoridad superior de la Municipalidad y del Mineduc.
- Coordinación con el Centro de Padres y Apoderados sobre el uso y destino de los fondos que se recauden para colaborar con el liceo.
- Suscribir convenios y/o contratos con fines educativos y autorizar capacitaciones docentes y de los estudiantes.
- Adjudicar la administración de cafeterías ,kiosko u otras ventas al interior del establecimiento.
- Autorizar de acuerdo a la normativa vigente , el uso de la infraestructura del Liceo.

El Inspector General

- Vela por la disciplina , clima de convivencia en el Liceo , por el cumplimiento de normas que regulen las actitudes y comportamiento de los alumnos.
- En su gestión, aplica los criterios institucionales para definir acciones remediales de carácter formativo , creando un ambiente de comunicación y diálogo permanente entre los diferentes actores.
- Supervisa el cumplimiento fiel de las normas y compromisos profesionales de los docentes y paradocentes, implementando los instrumentos de supervisión y control administrativo necesarios.

El Jefe(a) Unidad Técnico Pedagógico

- Supervisa las tareas de planificación, organización, aplicación de metodologías y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje de acuerdo a las orientaciones normativas y técnicas del Mineduc, Proyecto Educativo y Proyecto Curricular.
- Supervisa la gestión en relación a los programas en aula, coordina las tareas de los Departamentos y vela por el cumplimiento del Reglamento de Evaluación.
- Programa, organiza y realiza talleres de actualización con los Profesores.
- Anima, guía y conduce el Proceso de Enseñanza de Aprendizaje a través de áreas de gestión.

El Orientador

- Anima, coordina, guía el proceso de orientación basado en los criterios de la institución, supervisando las estrategias para cada nivel de gestión.
- Supervisa, organiza y controla la función del Profesor Jefe Tutor.
- Es responsable del programa de Transversalidad en todos los niveles.

El Coordinador de las Actividades de Libre Elección

- En quien ánima, coordina, guía y motiva el proceso de actividades de libre elección.
- Coordina el desarrollo de las áreas deportivas, artísticas, culturales y científicas del proceso.
- Se integra a su accionar con los demás procesos.

El jefe de Departamento

- Coordina, anima y motiva el trabajo docente en su especialidad sugiriendo metodologías activas renovadoras, apoya a sus colegas y asesora a la Coordinación del Proceso de Enseñanza Aprendizaje en materias de su especialidad. Planifica y organiza las acciones del Departamento e interdisciplinarias.

El Profesor Jefe

- Es un educador, nombrado por el Director, anima, coordina las acciones propias de su grupo de curso.
- Ante sus alumnos y sus apoderados, es el principal responsable y comunicador del mensaje educativo, sintetiza y hace suyo los criterios que funda la Dirección y la Comunidad Educativa.
- Acompaña a sus alumnos, cautelando el buen comportamiento, responsabilidad y compromiso de los mismos con su crecimiento y desarrollo.
- Asesorar y orientar a sus alumnos en sus desafíos académicos, disciplinarios u otros.
- Organizar a sus alumnos y dar responsabilidades para un desarrollo armónico.
- Estar atentos respecto a que sus alumnos cumplan con sus clases, evaluaciones, tareas, participación en el Liceo, etc.
- Acoger a los Padres de Familia y motivar su colaboración hacia su liceo.

El Profesor de Asignatura y/o módulo

- Programar, desarrollar y evaluar las acciones y actividades curriculares del curso y/o sector a cargo, considerando el desarrollo de Capacidades – Destrezas y Valores – Actitudes en los alumnos.
- Entregar los diseños de planificación de aula anuales y por unidad.
- Anotar el programa desarrollado en el Libro de Clases.
- Evaluar integralmente a sus alumno, manteniendo al día el Registro de Evaluaciones
- Participar en la elaboración y ejecución del Plan Anual de Trabajo.
- Elaborar los diseños curriculares por sesión, para lograr aprendizajes significativos.
- Organizar y ambientar el aula, preparar material educativo.
- Participar en acciones programadas de actualización profesional y supervisión grupal, organizadas por el establecimiento.
- Es responsable del clima organizacional de su clase y de la disciplina en su hora de clases.
- Integra los equipos de trabajo docente, ya sea en Departamento, Ciclo o comisiones ad-hoc, según sea la necesidad y requerimientos del sistema.

El Personal de Apoyo Administrativo

- Se encarga de tramitaciones de documentos, organización de archivos, apoyo logístico a las diversas acciones programadas por el liceo.

La Secretaria

- Depende del Director y recibe, clasifica y distribuye la documentación que ingresa al establecimiento.
- Prepara la documentación del Director y la agenda de audiencias
- Lleva el registro de control de la documentación que emite el liceo.
- Mantiene actualizado el archivo central del liceo y el registro de ingreso y egreso de documentación.
- Mantiene en reserva y bajo extrema seguridad toda la documentación debidamente clasificada.

- Atiende público, alumnos, profesores, padres de familia, en relación al funcionamiento general del liceo y en conformidad a instancias recibidas.
- Custodia los libros y documentos especiales, garantizando el acceso a la información sólo a personas autorizadas para ello.
- Atiende tareas específicas como: conoce la matrícula actualizada de cada curso, lista oficiales de alumnos por curso, cita a reuniones de los diversos órganos de acuerdo a indicaciones del Director, confecciona documentación, según solicitudes específicas, realiza trámites en oficinas de Secreduc, Departamento Provincial de Educación, retira la correspondencia de las oficinas pertinentes.

El Jefe de Producción

- Preside el Consejo T.P
- Estructura redes de apoyo
- Prepara y distribuye documentación de práctica
- Gestiona Títulos T.P

Funciones del Personal de Servicios

- Limpieza, cuidado y mantención del local, salas, laboratorios, oficinas, baños, etc.
- Velar por la seguridad de equipos, herramientas, útiles de aseo y otros.

MONITOREO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN PEDAGÓGICA Y ADMINISTRATIVA

Se realizarán como parte de un programa de supervisión, orientado a asesorar, que genere la autoevaluación como parte del desarrollo personal, profesional, basado en procedimientos debidamente informados, con el propósito de producir un mejoramiento en la gestión pedagógica o administrativa.

CLIMA INSTITUCIONAL

Se velará por un ambiente que permita condiciones para crear una atmósfera profesional a través de la gestión de equipos de trabajo, específicos e interdisciplinarios, favoreciendo relaciones interpersonales y profesionales positivas, de tolerancia y de respeto por las personas.

Se buscará la mantención de la armonía al interior del liceo, en la que se propiciará el funcionamiento del conjunto como un colectivo pedagógico.

RELACIONES CON LA COMUNIDAD

Establecer relaciones permanentes con las organizaciones del entorno del liceo.

Fomentando las relaciones con las instituciones sociales, religiosas, deportivas, artísticas, culturales y de otra índole, proporcionando relaciones formales y de mutua colaboración.

Se procurará enriquecer relaciones con entidades privadas, nacionales e internacionales como embajadas, clubes, etc.

AGENTES QUE INTEGRAN NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA

- **Nuestros Estudiantes**

Pretendemos lograr que los alumnos y alumnas de nuestra institución encuentren a través de la enseñanza, los recursos que les aporta el Liceo, junto a su esfuerzo personal, una formación académica, valórica, sólida conforme al ideario institucional.

Nos interesa que los alumnos y alumnas desarrollen el sentido de la auto superación, la perseverancia, los hábitos de trabajo, la honradez. Creemos que el rigor, las exigencias del trabajo y la sana convivencia, cumplen un papel fundamental para asegurar la armonía en cualquier proceso educativo. En este sentido, es básico e imprescindible que los estudiantes acaten las normas de convivencia y educativas establecidas en el liceo.

- **Nuestros Docentes y Asistentes de la Educación**

Creemos que la labor de los docentes es fundamental para el desarrollo de nuestro Proyecto Educativo. Es por ello que pretendemos que nuestros profesores, profesoras realicen su función con una auténtica vocación de servicio, ofreciendo lo mejor de sí mismo en pos de los estudiantes y la institución.

Se busca que nuestros profesionales sean sociables, optimistas y respetuosos a la hora de interactuar con el otro, constituyendo un ejemplo a seguir para sus estudiantes y resto de la comunidad educativa, preparados humana y académicamente para la formación de otros individuos.

Entendemos que nuestros profesores, profesoras y asistentes de la educación deben adherir y conocer nuestro Proyecto Educativo, asumiendo el tipo de alumnos que forman el liceo, apreciando y valorando la identidad del colegio y su tradición.

- **Nuestros Padres y Apoderados**

Requerimos del apoyo de la familia para asumir la formación, intelectual, valórica y disciplinarias de nuestros estudiantes.

Pretendemos que nuestros apoderados concuerden con la Visión, Misión y Reglamento Interno que promueve nuestro liceo, de modo que el estudiante perciba una coherencia entre los valores y normas del hogar con los de nuestra institución.

Los padres y apoderados deben ser un modelo positivo para sus hijos e hijas, de modo que es imperativo que ellos cultiven y practiquen el respeto, la tolerancia, el espíritu de superación y en general los valores que son la base de nuestro ideario institucional.

Entendemos que debe existir una constante comunicación y colaboración entre los padres y los profesionales del liceo, pero respetando a su vez, los ámbitos y funciones de cada uno.

- **Equipo Directivo**

Su designación está determinada por la confiabilidad, sus validadas características personales, académicas, administrativas, su ascendencia con los subalternos, su credibilidad y su capacidad para generar nuevas iniciativas y solución de problemas.

Se busca que dicho equipo ejerza un liderazgo, que mediante el compromiso a su labor y a la institución, la exigencia, la comprensión, permita hacer realidad el Proyecto Educativo Institucional del Liceo José Antonio Carvajal de Copiapó.

NORMATIVA INTERNA

Las siguientes son las normas que regulan el funcionamiento de las actividades del liceo.

- Proyecto Educativo Institucional (P.E.I)
- Reglamento de Convivencia Escolar
- Reglamento de Evaluación y Promoción
- Reglamento de Prácticas y Titulación T.P
- Protocolos de accidentes escolares, de desastres naturales o antrópicos.
- Otros.

PROGRAMA PACE

Convenio de Acompañamiento entre la Universidad de Atacama, Ministerio de Educación y Liceo José Antonio Carvajal.

Consiste en apoyar a los alumnos y docentes de 3º y 4º medio en las asignaturas de Lenguaje, matemática para mejorar los aprendizajes y las prácticas pedagógicas. Facilitar el ingreso a estudios superiores.

REDES DE APOYO

Se desarrollan variadas actividades con los estudiantes y docentes en convenio con instituciones externas tales como:

- Senda
- Fundación Teplizky
- Cesfam Sta. Elvira
- Universidad Santo Tomas, UDA, Inacap
- Policía de Investigaciones
- Centro de Atención por consumo de drogas
- Departamento de Cultura, Municipalidad de Copiapó
- Sernatur.

OFERTA EDUCATIVA

Nuestro liceo imparte una educación polivalente, es decir:

a) Enseñanza Científico Humanista

b) Enseñanza Técnico Profesional

a) Enseñanza Científico Humanista

Los estudiantes desarrollan en 1º y 2º medio un Plan Común Científico Humanista y con los Planes y Programas oficiales del Ministerio de Educación. Esta Modalidad se mantiene como opción en 3º y 4º medio.

b) Enseñanza Técnico Profesional

Alumnos y alumnas de 3º y 4º medio tiene como opción estudiar una especialidad técnica que les significa obtener el título profesional en mando medio en alguna de las siguientes especialidades: Construcciones Metálicas, Construcción y Mención Edificación, Montaje Industrial, Atención de Párvulos, Servicios de Turismo.

ESTADISTICA DE EGRESADOS, TITULADOS 2009 – 2014

Especialidad 2009	2009		2010		2011		2012		2013		2014	
	E	T	E	T	E	T	E	T	E	T	E	T
Construcciones Metálicas	33	10	57	35	47	22	34	34	29	9	37	30
Edificación	36	12	17	9	29	10	31	9	22	6	37	29
Montaje Industrial			33	21	27	20	32	32	29	13	37	33
Atención de Párulos			52	47	58	57	36	26	34	25	38	36
Servicios de Turismo			33	21	23	17	36	22	27	20	29	24

MATRICES CURRICULARES CIENTIFICO – HUMANISTA

Matriz Curricular Primer Año de Educación Media H-C

SECTORES	HORAS SEMANALES	HORAS LIBRES (Distribución	TOTAL HORAS
Lenguaje y Comunicación	6		6
Idioma Extranjero	4		4
Matemática	7		7
Biología	2		2
Física	2		2
Química	2		2
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	4		4
Educación Tecnológica	2		2
Artes Visuales	2		2
Artes Musicales		2	2
Educación Física	2		2
Orientación	1		1
Herramienta Informática		2	2
Taller Exploratorio (J.E.C.D)		2	2
Academia Electiva		2	2
Total Tiempo Mínimo de Trabajo en los sectores obligatorios	34	8	42

Matriz Curricular Segundo Año de Educación Media H-C

SECTORES	HORAS SEMANALES	HORAS LIBRES (Distribución	TOTAL HORAS
Lenguaje y Comunicación	6		6
Idioma Extranjero	4		4
Matemática	7		7
Biología	2		2
Física	2		2
Química	2		2
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	4		4
Educación Tecnológica	2		2
Artes Visuales	2		2
Artes Musicales		2	2
Educación Física	2		2
Orientación	1		1
Herramienta Informática		2	2
Taller Exploratorio (J.E.C.D)		2	2
Academia Electiva		2	2
Total Tiempo Mínimo de Trabajo en los sectores obligatorios	34	8	42

SECTORES DE APRENDIZAJE	SUBSECTOR DE APREDIZAJE	HORAS SEMANALES	HORAS LIBRES (Distribución)	TOTAL HORAS
Lenguaje y Comunicación	Lenguaje y Comunicación	3	1	4
	Idioma Extranjero	3		3
Matemática	Matemática	3	1	4
Historia, y Ciencias Sociales	Historia, y Ciencias Sociales	4		4
Filosofía y Psicología	Filosofía y Psicología	3		3
Ciencias Naturales	Biología	2		2
	Física		2	2
	Química	2		2
Educación Artística	Artes Visuales	2		2
Educación Física	Educación Física	2		2
Consejo de Curso	Consejo de Curso	1	1	2
Herramienta Informática	Informática		2	2
Total Horas Semanales		25	7	32

PLAN 1	HORAS SEMANALES	HORAS LIBRES (Distribución)	TOTAL HORAS
Algebra y Modelos Analíticos		4	4
Literatura e Identidad		4	4
Apreciación Musical I		2	2
TOTAL HORAS		10	10
PLAN 2			
Educación Tecnológica		4	4
Gráfica, Pintura y Escultura		4	4
Apreciación Musical II		2	2
TOTAL HORAS SEMANALES FORMACIÓN DIFERENCIADA		10	10
TOTAL HORAS DE TRABAJO SEMANAL	32	10	42

Matriz Curricular Cuarto Año de Educación Media H-C

FORMACIÓN GENERAL				
SECTORES DE APRENDIZAJE	SUBSECTOR DE APREDIZAJE	HORAS SEMANALES	HORAS LIBRES (Distribución)	TOTAL HORAS
Lenguaje y Comunicación	Lenguaje y Comunicación	3	1	4
	Idioma Extranjero	3		3
Matemática	Matemática	3	1	4
Historia, y Ciencias Sociales	Historia, y Ciencias Sociales	4		4
Filosofía y Psicología	Filosofía y Psicología	3		3
Ciencias Naturales	Biología	2		2
	Física		2	2
	Química	2		2
Educación Artística	Artes Musicales	2		2
Educación Física	Educación Física	2		2
Consejo de Curso	Consejo de Curso	1	1	2
Herramienta Informática	Informática		2	2
Total Horas Semanales		25	7	32

Formación Diferenciada Cuarto Año de Educación Media H-C

PLAN 1	HORAS SEMANALES	HORAS LIBRES (Distribución	TOTAL HORAS
Lenguaje y Sociedad		4	
Funciones y Procesos infinitos		4	
Acondicionamiento físico		2	
TOTAL HORAS SEMANALES FORMA DIFERENCIADA		10	
PLAN 2			
Inglés		4	
Diseño Gráfico		4	
Acondicionamiento físico		2	
TOTAL HORAS SEMANALES FORMACIÓN DIFERENCIADA		10	
TOTAL HORAS DE TRABAJO SEMANAL	32	10	42

MATRICES CURRICULARES TÉCNICO PROFESIONAL.

ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES METÁLICAS

PLAN DE ESTUDIO FORMACIÓN GENERAL			
SECTOR DE APRENDIZAJE	Nº HORAS FORMACION GENERAL	Nº HORAS LIBRES DISPOSICIÓN	TOTAL HORAS
Lenguaje y Comunicación	3	1	4
Idioma Extranjero (Inglés)	2		2
Matemática	3	1	4
Historia y Geografía y Ciencias Sociales	4		4
Educación Física		2	2
Orientación		2	2
Manejo de Herramientas Informáticas		2	2
Apreciación Musical II			
TOTAL HORAS GENERAL	12	8	20
SUB – TOTAL FORMACIÓN GENERAL	12	8	20

PLAN DE ESTUDIOS ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES METALICAS

Modulo	Tercer año		Distribución horas libre Disposición	Cuarto año		Distribución Horas Libre Disposición	Distribución Horas Libre Tercer año		Distribución horas Cuarto año	
	Medio Horas Módulos	Total		medio Total Horas Módulos	medio		Libre	medio	Libre	Medio
Lectura y Dibujo de planos en Construcciones Metálicas	5								5	
Trazado de partes y piezas en Construcciones Metálicas	6								6	
Mantenimiento de equipos y herramientas en Construcciones Metálicas.	5								5	
Mecanizado de partes y piezas metálicas	6								6	
Corte y Soldadura en Construcciones Metálicas				6						6
Armado y Montaje en Construcciones Metálicas				6						6
Protección de estructuras y tratamientos de residuos				5						5
Cubicación de materiales e insumos de Construcciones Metálicas.				3						3
Emprendimiento y empleabilidad				2						2
TOTAL HORAS DIFERENCIADA	22			22					22	22

Total Horas Plan de Estudio Especialidad Construcciones Metálicas	Distribución horas tercer año	Distribución horas libre disposición	Total	Distribución Horas Cuarto Medio	Distribución Horas Libre disposición	Total
Plan General	12	8	20	12	8	20
Plan Diferenciado	22	-	22	22	-	22
Total General Horas	34	8	42	34	8	42

ESPECIALIDAD : CONSTRUCCIÓN

MENCIÓN : EDIFICACIÓN

SECTOR DE APRENDIZAJE	Nº HORAS FORMACION GENERAL	Nº HORAS LIBRES DISPOSICIÓN	TOTAL HORAS
Lenguaje y Comunicación	3	1	4
Idioma Extranjero (Inglés)	2		2
Matemática	3	1	4
Historia y Geografía y Ciencias Sociales	4		4
Educación Física		2	2
Orientación		2	2
Manejo de Herramientas Informáticas		2	2
TOTAL HORAS GENERAL	12	8	20
SUB – TOTAL FORMACIÓN GENERAL	12	8	20

**PLAN DE ESTUDIOS ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES METALICAS MENCION
EDIFICACION**

Nº	Módulo	Tercer año Medio Total Horas Módulos	Distribución horas libre Disposición	Cuarto año medio Total Horas Módulos	Distribución Horas Libre Disposición	Distribución Horas Tercer año medio	Distribución horas Cuarto año Medio
1	Análisis de Muestra de hormigón, suelos y materiales	4				4	
2	Carpintería de instalación de faenas	4				4	
3	Control y Mantenimiento de bodegas y paños	2				2	
4	Cubicación de Materiales de insumos	2				2	
5	Interpretación de Planos de Construcción	4				4	
6	Prevención de Riegos en la Construcción	2				2	
7	Trazado de obras de construcción	4				4	
8	Albañilerías, estructuras metálicas y no estructurales			4			4
9	Carpintería Estructural			6			6
10	Enfierradura para elementos estructurales			4			4
11	Estructuras de Hormigón			6			6
12	Emprendimiento y empleabilidad			2			2
	TOTAL	22		22		22	22

Total horas Plan de Estudio Especialidad Construcciones Mención Edificación	Distribución horas Tercer Año	Distribución horas Libre Disposición	Total	Distribución horas Cuarto Medio	Distribución horas Libre Disposición	Total
Pla General	12	8	20	12	8	20
Plan Diferenciado	22		22	22		22
TOTAL GENERAL HORAS	34	8	42	42	8	42

ESPECIALIDAD : MONTAJE INDUSTRIAL

PLAN DE ESTUDIOS FORMACION GENERAL ESPECIALIDAD MONTAJE INDUSTRIAL.

SECTOR DE APRENDIZAJE	Nº HORAS FORMACION GENERAL	Nº HORAS LIBRES DISPOSICIÓN	TOTAL HORAS
Lenguaje y Comunicación	3	1	4
Idioma Extranjero (Inglés)	2		2
Matemática	3	1	4
Historia y Geografía y Ciencias Sociales	4		4
Educación Física		2	2
Orientación		2	2
Manejo de Herramientas Informáticas		2	2
TOTAL HORAS GENERAL	12	8	20
SUB – TOTAL FORMACIÓN GENERAL	12	8	20

PLAN DE ESTUDIOS ESPECIALIDAD MONTAJE INDUSTRIAL

Modulo	Tercer año Medio Total Horas Módulos	Distribución horas libre Disposición	Cuarto año medio Total Horas Módulos	Distribución Horas Libre Disposición	Distribución Horas Libre Tercer año medio	Distribución horas Cuarto año Medio
Unión y reparación de elementos metálicos	6				6	
Dibujo e interpretación de planos de montaje	6				6	
Mediciones trazados y cálculos de montaje industrial	6				6	
Maniobra de levante de cargas	4				4	
Tratamiento superficiales y manejo de residuos			6			6
Fijación y Montaje de Elementos			4			4
Mantenimiento Industrial			4			4
Cubicación de proyectos.			6			6
Emprendimiento y empleabilidad			2			2
TOTAL HORAS DIFERENCIADA	22		22			22

Total horas Plan de Estudio Especialidad Montaje Industrial	Distribución horas Tercer Año	Distribución horas Libre Disposición	Total	Distribución horas Cuarto Medio	Distribución horas Libre Disposición	Total
Pla General	12	8	20	12	8	20
Plan Diferenciado	22		22	22		22
TOTAL GENERAL HORAS	34	8	42	34	8	42

ESPECIALIDAD : ATENCIÓN DE PÁRVULOS

PLAN DE ESTUDIOS FORMACION GENERAL ESPECIALIDAD ATENCIÓN DE PÁRVULOS.

SECTOR DE APRENDIZAJE	Nº HORAS FORMACION GENERAL	Nº HORAS LIBRES DISPOSICIÓN	TOTAL HORAS
Lenguaje y Comunicación	3	1	4
Idioma Extranjero (Inglés)	2		2
Matemática	3	1	4
Historia y Geografía y Ciencias Sociales	4		4
Educación Física		2	2
Orientación		2	2
Manejo de Herramientas Informáticas		2	2
TOTAL HORAS GENERAL	12	8	20
SUB – TOTAL FORMACIÓN GENERAL	12	8	20

PLAN DE ESTUDIOS ESPECIALIDAD ATENCIÓN DE PARVULOS

Modulo	Tercer año		Distribución horas libre Disposición	Cuarto año		Distribución Horas Libre Disposición	Distribución Horas Libre Tercer año		Distribución horas Cuarto año
	Medio Horas Módulos	Total		medio Total Horas Módulos	medio		Libre		
Material Didáctico y de ambientación	6						6		
Expresión Musical para Párvulos	4						4		
Relación con la Familia	2						2		
Salud de Párvulos	4						4		
Recreación y bienestar de los párvulos	6						6		
Actividades Educativas para Párvulos				7					7
Expresión literaria y teatral con párvulos				6					6
Alimentación de Párvulos				3					3
Higiene y Seguridad de los Párvulos				4					4
TOTAL HORAS DIFERENCIADA	22			22					22

Total horas Plan de Estudio Especialidad Atención de Párvulos	Distribución horas Tercer Año	Distribución horas Libre Disposición	Total	Distribución horas Cuarto Medio	Distribución horas Libre Disposición	Total
Plan General	12	8	20	12	8	20
Plan Diferenciado	22		22	22		22
TOTAL GENERAL HORAS	34	8	42	34	8	42

ESPECIALIDAD : SERVICIO DE TURISMO

**PLAN DE ESTUDIOS FORMACION GENERAL ESPECIALIDAD SERVICIO DE
TURISMO**

SECTOR DE APRENDIZAJE	Nº HORAS FORMACION GENERAL	Nº HORAS LIBRES DISPOSICIÓN	TOTAL HORAS
Lenguaje y Comunicación	3	1	4
Idioma Extranjero (Inglés)	2		2
Matemática	3	1	4
Historia y Geografía y Ciencias Sociales	4		4
Educación Física		2	2
Orientación		2	2
Manejo de Herramientas Informáticas		2	2
TOTAL HORAS GENERAL	12	8	20
SUB – TOTAL FORMACIÓN GENERAL	12	8	20

PLAN DE ESTUDIOS ESPECIALIDAD SERVICIOS DE TURISMO

Modulo	Tercer año Medio Total Horas Módulos	Distribución horas libre Disposición	Cuarto año medio Total Horas Módulos	Distribución Horas Libre Disposición	Distribución Horas Libre Tercer año medio	Distribución horas Cuarto año Medio
Sistemas de Reservas	5				5	
Atención Turísticas al Cliente	2				2	
Patrimonio, cultura y atractivos turísticos de Chiles	6				6	
Prevención y seguridad en programas turísticos	5				5	
Ingles para la educación general en turismo	4				4	
Patrimonio Cultural y atractivos turísticos del mundo			4			4
Conducción de grupos turísticos			6			6
Elaboración de programas turísticos			6			6
Ingles para la comunicación escrita en turismo			4			4
Emprendimiento y empleabilidad			2			2
TOTAL HORAS DIFERENCIADA	22		22			22

Total horas Plan de Estudio Especialidad Serrvicios de Turismo	Distribución horas Tercer Año	Distribución horas Libre Disposición	Total	Distribución horas Cuarto Medio	Distribución horas Libre Disposición	Total
Pla General	12	8	20	12	8	20
Plan Diferenciado	22		22	22		22
TOTAL GENERAL HORAS	34	8	42	34	8	42